

Gustavo A. Madero a 18 de febrero del 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Alcaldía Gustavo A. Madero, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84; Artículo 87, Numeral I, Artículo 88; y Artículo 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, doctor Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 11 horas del día 18 de febrero del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada s/n, segundo piso, Salón 'Benito Juárez', para realizar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo**, desahogándose la sesión como a continuación se detalla.

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El doctor Francisco dio la bienvenida a los integrantes del Concejo, así como a demás asistentes, solicitando al Secretario Técnico del Concejo conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si conforme al pase de lista, informe si existe el quórum legal para la realización de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**.

Siguiendo las instrucciones del Presidente, el Secretario Técnico informa que están presentes la totalidad de los Concejales, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, el Presidente del Concejo, doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por iniciados los trabajos de la **Cuarta Sesión del Concejo en Gustavo A. Madero**, instruyendo al Secretario Técnico continúe con los diferentes puntos señalados en la **Convocatoria**.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico menciona que a cada uno de los Concejales se les hizo llegar vía correo electrónico el **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria**, para su lectura y revisión, así como los anexos correspondientes, por lo que, de no haber observaciones a la misma, solicita dispensar la lectura de esta y pasar a su aprobación. Dicha petición es aprobada por unanimidad, por lo que se da por aprobada el **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo**, realizada el pasado 4 de febrero.

III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido el Secretario Técnico, solicita a los Concejales aprobar el **Orden del Día** para la **Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo**, mencionando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación de Asuntos del Concejo;
 - a. **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios** para el año 2019 calendarizado.
 - b. Propuesta del Concejo para otorgar **estímulos económicos a los Policías** que se distingan por acciones relevantes, buen comportamiento y cumplimiento en sus funciones en materia de **Prevención del Delito** en el territorio de la Alcaldía.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
6. Asuntos Generales.

Al manifestar su voto, los Concejales y el Alcalde tienen a bien aprobar por unanimidad el **Orden del Día** para la **Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**.

IV. Presentación de Asuntos al Concejo

1. Continuando con la sesión, el Secretario Técnico presenta y le da la palabra al doctor Pablo Trejo Pérez, Director General de Administración, quien en cumplimiento con el Acuerdo número 2 de la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo, hace la presentación del **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el año 2019 (Anexo Uno** de la presente Acta), haciendo entrega de una carpeta, la cual contiene la información detallada al respecto.

Por parte de los Concejales, plantean algunas preguntas, las cuales son contestadas por el doctor Pablo Trejo, manifestando los propios Concejales que se dan por enterados del **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el año 2019**, y manifestando el Director General de Administración, su disposición para atender cualquier otra duda en el momento que lo requieran los Concejales.

2. El Secretario Técnico informa, que existe la propuesta para que se otorguen estímulos económicos, a los policías que en la Alcaldía se distinguen por su desempeño, habiendo recibido oficio fechado el pasado 15 de febrero, por parte de los Concejales, que avala dicha petición (**Anexo Dos** de la presente Acta), dando lectura al contenido de dicho oficio, el cual se transcribe íntegramente a continuación:

Como es sabido el problema más sentido para los habitantes de nuestra Alcaldía es la inseguridad, que se refleja en múltiples indicadores, y tiene también diversos efectos en la descomposición de la vida cotidiana de la sociedad.

Los esfuerzos de las autoridades por contrarrestar estos flagelos son diversos, resaltando las tareas que los cuerpos policiacos realizan día a día en las calles de las colonias de la Alcaldía a todas horas.

Los resultados son palpables, el trabajo de la Alcaldía se refleja en el rescate de espacios públicos que se encontraban en el abandono y a merced de la delincuencia, tal es el caso del deportivo Los Galeana.

El robo de autos ha disminuido sensiblemente en las diferentes colonias de Gustavo A. Madero. Las puestas a disposición por delitos de alto impacto han sido notorias.

El reforzamiento de las acciones de seguridad ciudadana se ven concretadas por el acercamiento de los ciudadanos con los diferentes cuerpos policiales de la Alcaldía, lo cual redundará en la confianza que cada vez más, los cuerpos de seguridad van recuperando de los propios ciudadanos.

*Por lo antes expuesto, se solicita incluir en el **Orden del Día** de la **Cuarta sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero** la siguiente petición, dirigida al Alcalde:*

*Como parte de las estrategias para prevenir el delito se **otorguen Estímulos Económicos a los Policías que se distinguen por acciones relevantes, buen comportamiento y cumplimiento en sus funciones en materia de Prevención del Delito en el territorio de la Alcaldía.***

Firman dicha petición los diez Concejales.

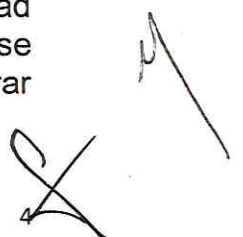
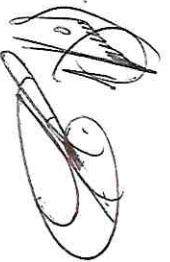
Se hace una serie de intervenciones por parte de los Concejales, externando sus diferentes puntos de vista al respecto, los cuales tienen como finalidad reforzar dicha propuesta.

El doctor Francisco Chíguil Figueroa, en su carácter de Alcalde, manifiesta que le parece muy oportuna y loable la propuesta, manifestando su disposición para llevarla a cabo.

V. Acuerdos del Concejo

Continuando con el **Orden del Día**, el Concejo tiene a bien tomar los siguientes Acuerdos:

1. Turnar a la Dirección General de Administración, la propuesta de entrega de estímulos económicos a los policías, para revisar de que partidas presupuestales se puede tomar el dinero. Así mismo, se solicitará a la Coordinación de Asesores de la Alcaldía determinar las reglas de operación para dicho fin.
2. Se elaborará un gafete de identificación y acreditación de su calidad de Concejales, para los integrantes del Concejo, comprometiéndose el Concejale Adrián Alfaro, a hacer una propuesta gráfica para elaborar las acreditaciones mencionadas.



3. Se acuerda, que, en la siguiente semana, se convoque nuevamente al Concejo para que, por parte del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se de a conocer a los Concejales el Programa de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Alcaldía.

VI. Asuntos Generales

1. Instalaciones para las oficinas de los Concejales

El Secretario Técnico informa al Concejo que los trabajos de adecuación de las instalaciones para las oficinas de los Concejales tienen un alto grado de avance, por lo que la Alcaldía estará en condiciones de entregar dichas instalaciones a los Concejales en los próximos días, quedando pendiente la fecha de inauguración del mencionado espacio.

Una vez agotados los puntos contenidos en el **Orden del Día**, el doctor Francisco Chíguil Figueroa, Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, procede a hacer la declaratoria de conclusión de los trabajos de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, a las 13 horas del día 18 de febrero de 2019.

Habiendo intervenido, la totalidad de los Concejales, así como el propio Alcalde, y el Secretario Técnico del Concejo, tal y como quedó asentado en la **Lista de Asistencia** correspondiente. También asistió y tomo parte en la sesión el doctor Pablo Trejo Pérez, Director General de Administración de la Alcaldía en Gustavo A. Madero.

Firman al calce: doctor Francisco Chíguil Figueroa, Presidente del Concejo; así como los Concejales Mayra Leticia Ramos Cajica, Martín Hernández Allende, María del Rocío Flores Cervantes, Salvador Agustín Arteaga Cerna, Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, César Octavio Muñoz Cuevas, Mauricio García Jarquín, María de Lourdes González Ramírez, Jesús Adrián Alfaro Reyes, y María de Jesús Martínez Bravo; así como el Secretario Técnico, licenciado Francisco Javier Alvarado Morales.



Dr. Francisco Chiquil Figueroa
Presidente del Concejo



Mayra Leticia Ramos Cajica
Primera Concejal



Martín Hernández Allende
Segundo Concejal



María del Rocío Flores Cervantes
Tercera Concejal



Salvador Agustín Arteaga Cerna
Cuarto Concejal




Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta
Quinta Concejal

César Octavio Muñoz Cuevas
Sexto Concejal



Mauricio García Jarquín
Séptimo Concejal

Jesús Adrián Alfaro Reyes
Octavo Concejal



María de Lourdes González Ramírez
Novena Concejal



María de Jesús Martínez Bravo
Décima Concejal